

ACTA DE LA BI CENTESIMA SEXAGESIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2009.

Siendo las 12:00 horas del jueves 19 de febrero del 2009, en la sala de Juntas de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la planta baja del Palacio de Gobierno, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dió inicio la **Bi Centésima Sexagésima Tercera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión y Lista de Asistencia
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2006, 2007 y 2008
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES 2007 y 2008**
 - 3.1 Subsecretaría de Agricultura**
 - Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2008
 - Comité Sistemas Producto Agrícolas
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - Componente de Desarrollo Rural
 - Componente Agrícola
 - Programa Soporte 2008 y 2009
 - Componente de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola (Ejercicio 2009)
 - Capacitación y Asistencia Técnica
 - 3.2 Subsecretaría de Ganadería.**
 - Programas de Ejecución Nacional 2007
 - Proyecto de Desarrollo para la Apicultura en el Estado de Sonora
 - Proyecto Porcino "Generación de Energía Eléctrica a base de Bio Gas"
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - Componente Ganadero
 - Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008
 - Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua
 - Anexo Especifico de Coordinación para la Ejecución del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos. 2008
 - 3.3 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.**
 - Programa de Ejecución Nacional 2007
 - Plan de Acciones de Infraestructura para el Dsilo. Integral de la Pesca en la Presa "El Novillo"
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008
 - Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas
- IV. Programas del Acuerdo **CNA – GES.**
 - Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego
 - Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica
- V. Asuntos de la Comisión Bipartita
- VI. Asuntos Generales
 - Programas del Estatal Directo 2008
 - Suscripción del Addendum Modificadorio al Anexo Especifico de Ejecución del Programa Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos
 - Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009
 - Calendario de Reuniones
- VII. Ejecución de Instrucciones
- VIII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, Director General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda, quien inició la reunión una vez aprobada la Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (**SAGARHPA**), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el orden del día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

El Vicepresidente Suplente del Comité Técnico solicitó al Comisario Público Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia correspondiente y declarar la existencia de quórum legal.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2006, 2007 y 2008.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Sexagésima Segunda Reunión** Ordinaria, celebrada el 04 de Febrero del 2009, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Sexagésima Segunda Reunión** ordinaria se tuvieron 32 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance de los Ejercicios 2006 y 2007 (Programas Federalizados)

El ejercicio de recursos de los programas federalizados convenidos con la **SAGARPA 2006 y 2007**, presentan el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2006

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• CNA 2006	70.8	70.8	100.0	69.2	97.7	69.2	97.7
Total	70.8	70.8	100.0	69.2	97.7	69.2	97.7

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA	335.5	335.5	100.0	335.5	100.0	332.8	99.2
➢ Programas Agrícolas	135.6	135.6	100.0	135.6	100.0	133.5	98.4
➢ Programas Ganaderos	100.3	100.3	100.0	100.3	100.0	99.7	99.3
➢ Programas de Pesca	99.6	99.6	100.0	99.6	100.0	99.6	100.0
• CNA	166.0	176.6	106.4	161.1	97.0	161.1	97.0
TOTALES	501.5	512.1	102.1	496.7	99.0	493.9	98.5

2.4 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos de los Ejercicios 2006 y 2007.

Los depósitos efectuados al 18 de febrero del 2009 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	213.6	213.8	100.1 %	-0.21
• GES	121.9	121.9	100.0 %	0.00
➢ Programas Agrícolas	57.1	57.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.7	100.0 %	0.0
➢ Programas de Pesca	36.1	36.1	100.0 %	0.0
• CNA	166.0	166.0	100.0 %	0.00
TOTALES	501.5	501.7	100.0 %	-0.21

A la fecha se lleva un avance del **100.0%** de los recursos que se depositarán para los programas federalizados de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2006 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• CNA	70.8	69.2	1.6
➢ Aportación Federal	70.3	68.7	1.6
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	0.0
TOTALES	70.8	69.2	1.6

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	213.7	213.7	0.00
• GES	121.9	121.9	0.00
➢ Programas Agrícolas	57.1	57.1	0.00
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.7	0.00
➢ Programas de Pesca	36.1	36.1	0.00
• CNA	166.0	161.1	4.9
TOTALES	501.6	496.7	4.9

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA – GES es de **0.00 pesos** y del Acuerdo CNA–GES es de **4.9 millones de pesos**.

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

El ejercicio de recursos de los Programas de Ejecución Nacional convenidos con la SAGARPA 2007, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2007
Programas de Ejecución Nacional

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA							
➢ Programas Agrícolas	168.1	168.1	100.0	165.2	98.3	164.4	97.8
➢ Programas Ganaderos	211.7	211.7	100.0	194.0	91.6	194.0	91.6
➢ Programas de Pesca	2.4	2.4	100.0	0.7	29.2	0.7	29.2
TOTALES	382.2	382.2	100.0	359.9	94.2	359.1	93.9

2.6 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

Los depósitos efectuados al 18 de febrero del 2009 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007 Programas de Ejecución Nacional (Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	271.8	271.8	100.0 %	0.0
• GES	110.5	110.3	99.8 %	0.2
➢ Programas Agrícolas	29.2	29.2	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.9	80.7	99.8 %	0.2
➢ Programas de Pesca	0.4	0.4	100.0 %	0.0
TOTALES	382.2	382.0	99.9 %	0.2

A la fecha se lleva un avance del **99.9%** de los recursos que se depositarán para los Programas de Ejecución Nacional de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007 para los Programas de Ejecución Nacional, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007 Programas de Ejecución Nacional (Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	271.8	250.0	21.8
• GES	110.2	110.0	0.28
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.1	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.7	80.7	0.0
➢ Programas de Pesca	0.4	0.12	0.28
TOTALES	382.0	360.0	22.0

La disponibilidad de recursos del Convenio **SAGARPA – GES** para los Programas de Ejecución Nacional es de **22.0 Millones de pesos**.

2.7 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2008**, presenta el siguiente avance.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	855.6	845.7	98.8	390.9	45.7	381.1	44.5	9.9
• CNA	259.0	263.1	101.6	223.3	86.2	223.3	86.2	-4.1
TOTALES	1,114.6	1,108.8	99.5	614.2	55.1	604.4	54.2	5.8

2.8 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados al 18 de febrero del 2009 son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	528.6	514.9	97.4%	13.8
• GES	327.0	241.5	73.8%	85.5
• CNA	259.0	272.1	105.1%	-13.1
TOTALES	1,114.6	1,028.8	92.3%	86.2

A la fecha se lleva un avance del **92.3%** de los recursos que se depositarán para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	514.9	224.7	290.2
• GES	241.5	165.9	75.6
• CNA	272.1	224.8	47.3
TOTALES	1,028.5	615.4	413.1

La disponibilidad de recursos del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 es de **413.1 Millones de pesos**.

2.9 Comentarios de la Delegación de la SAGARPA.

La Delegación Estatal de la SAGARPA solicita la incorporación en esta acta del Oficio No. 146.00.200/00241 de fecha 18 de febrero del 2009, signado por el Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Federal de la SAGARPA, dirigido al Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez, Secretario de de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y Vocal del Comité Técnico del FOFAES, mismo que aquí se transcribe:

"En relación al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, firmado el 27 de febrero del 2008 y su segundo Addendum modificadorio de fecha 6 de agosto de 2008, nos permitimos hacer mención que el Gobierno del Estado de Sonora convino una aportación de \$180,797,803.00; al respecto, solicitamos su intervención personal ante quien corresponda, a fin de que se dé cumplimiento a dicho compromiso, ya que en la reunión del 04 de febrero pasado del Comité Técnico del FOFAES, se informó de una radicación estatal acumulada de \$109,613,920.00, lo que significa el 60.6% del total, faltando un monto de \$71,183,883.00.

Considerando lo anterior, se le recuerda que de ser el caso, en el proceso de autorización del pago de los apoyos a los beneficiarios, se solicitará al FOFAES la liberación únicamente de la parte federal según Acuerdo del COTEN/69/08.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo."

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-01-09.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2006, 2007 y 2008**.

Asimismo, se da por enterado del Oficio No. 146.00.200/000241 de fecha 18 de febrero del 2009, entregado por la Delegación Estatal de la SAGARPA. Los integrantes por parte del Gobierno del Estado, de este Comité Técnico, manifestaron su desacuerdo con el contenido del mismo, sin embargo, seguramente se le dará la respuesta correspondiente.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.

3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.

PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACION DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL 2008.

Comité Sistemas Producto Agrícolas

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total.
Autorización de Pagos.					
• Contrat. de Serv. Prof. Planes Rectores	1	Técnico	202,322.00	81,958.00	284,280.00
• Contrat. de Serv. Prof. S. P. Tomate	1	Técnico	23,488.24	9,511.76	33,000.00
• Sistema Producto Trigo	1	Evento	8,254.52	3,343.80	11,598.32
• Serv. Prof. Jurídico, Contable y Admvos.	1	Evento	3,293.04	1,333.96	4,627.00
• Serv. Prof. Jurídico, Contable y Admvos.	1	Evento	4,981.90	2,018.10	7,000.00
Total	5		242,339.70	98,165.62	340,505.32

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-02-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **340,505.32 pesos**, a favor de 5 beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2008, Comité Sistemas Productos Agrícolas.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008.

Componente Desarrollo Rural

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Activos Productivos de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left, initials 'RD' at the top right, 'el' in the middle right, 'S' and 'Fris' below it, and several other signatures at the bottom right.)

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Adquisición de Maquinaria, Bovinos, Infraestructura en General, entre otros (DR).	39	Varios	2,341,020.00	1,260,544.00	3,601,564.00
Totales	39		2,341,020.00	1,260,544.00	3,601,564.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-03-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **3,601,564.00 pesos**, a favor de **39** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Activos Productivos del Componente de Desarrollo Rural, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Desarrollo Rural.

Componente Agrícola

a).- Sistema de Riego Tecnificado

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Goteo Cinta	3	148	1,273,679.00	258,804.00	1,532,483.00
• Side Roll	1	12	76,540.00	15,553.00	92,093.00
Total	4	160	1,350,219.00	274,357.00	1,624,576.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-04-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **1,624,576.00 pesos**, a favor de **4** beneficiarios, que cuentan con sus actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	Nº de Unidades	Nº de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. de Empacadora de Forraje, Rastrillo, Pala, Segadora, entre otros.	18	12	788,835.00	160,286.00	949,121.00
Total		12	788,835.00	160,286.00	949,121.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-05-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **949,121.00 pesos**, a favor de **12** beneficiarios que cuentan con las correspondientes actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

c).- Material Vegetativo.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta para consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Adquisición de Material Vegetativo	1	Ha.	124,668.00	25,332.00	150,000.00
Total	1		124,668.00	25,332.00	150,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-06-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **150,000.00 pesos**, a favor de: **Gerardo Ramón Loya Pacheco**, quien cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

d).- Mecanización Agrícola. (Ampliación de Metas del Programa con Rendimientos Financieros del Convenio SAGARPA-GES)

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° de Sol.	U. Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos.						
• Adq. Maquinaria Agrícola	19	Eq.	11,664,394.00	2,370,087.00	650,507.00	14,684,988.00
Total	19		11,664,394.00	2,370,087.00	650,507.00	14,684,988.00

Cabe señalar que del total de recursos que se están autorizando para pagos, un importe de **650,507.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-07-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **14,684,988.00 pesos**, a favor de **19** beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

Se hace la aclaración que del total de recursos que se están autorizando para pagos, un importe de **650,507.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del convenio SAGARPA-GES, como ampliación de metas del programa.

e).- Abastecimiento y Procesamiento de Fruta en Planta de Empaque de Cítricos.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Construcción y/o Rehabilitación de Cuarto Frio, Equipo P/Empaque, Montacargas.	1	Proy/Eq	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Total	1		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-08-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **2,000,000.00 pesos**, a favor de **Citricola del Yaqui S.A. de C.V.**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, quien cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

PROGRAMA SOPORTE 2008 y 2009

a).- Componente de Capacitación y Asistencia Técnica

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a este Comité Técnico, mediante listado de beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Capacitación y Asistencia Técnica, las Solicitudes de Autorización de Pagos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.				
• Asesoría para la Elaboración de Estudios (D.R.)	1	25,659.00	10,997.00	36,656.00
• Cursos de Capacitación (D.R.)	1	8,750.00	3,750.00	12,500.00
• Programas Especiales de Asistencia Técnica (D.R.)	1	70,000.00	30,000.00	100,000.00
• Prog. Especiales de Cap. y Asistencia Técnica (D.R.)	2	208,250.00	89,250.00	297,500.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (D.R.)	29	252,228.50	108,098.00	360,326.50
Totales	34	564,887.50	242,095.00	806,982.50

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-09-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **806,982.50 pesos**, a favor de **34** beneficiarios quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Capacitación y Asistencia Técnica, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

b).- Componente de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola (Ejercicio 2009)

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA y la Delegación Estatal de la SAGARPA, mediante Oficio N° SRS Y S.T.A. 005/09 de fecha 03 de Febrero del 2009, presentan a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Compromiso y Pago, a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo a la Aportación Federal

del Programa Soporte 2009, Componentes Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola los cuales a continuación se resumen:

Programas.	Nº de Sol.	Concepto	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago.					
• Sanidad Vegetal	1	Campañas	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
• Inocuidad Agrícola	1	Campañas	500,000.00	0.00	500,000.00
Total	2		4,500,000.00	0.00	4,500,000.00

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-10-09.

El Comité Técnico Autoriza la Solicitud de Compromiso y Pago presentada por la Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** y la Delegación Estatal de la **SAGARPA**, por un monto de **4,500,000.00 pesos** a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo a la Aportación Federal de los Componentes de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola del Programa Soporte 2009.

3.2. PROGRAMAS GANADEROS

PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL 2007.

a).- "Proyecto de Desarrollo para la Apicultura en el Estado de Sonora"

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No 12/04-0042 de fecha 17 de Febrero del 2009, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Cancelación de Pago, dictaminada positiva por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuário, la cual a continuación se resume:

Conceptos	Nº Sol	Cant	Unidad de medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Cancelación de Pago.						
• Proyecto Apícola Integral	1	1	Proyecto	108,642.24	0.00	108,642.24
Totales.	1			108,642.24	0.00	108,642.24

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-11-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pago por un importe de **108,642.24 pesos**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuário, con cargo al Programa de Ejecución Nacional 2007 ("Proyecto de Desarrollo para la Apicultura en el Estado de Sonora").

b).- Proyecto Porcino "Generación de Energía Eléctrica a base de Bio Gas"

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de Autorización de Pago, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, la cual a continuación se resume:

Conceptos	Nº Sol	Unidad de medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago.					
• Generador de Energía Eléctrica	1	Proyecto	200,000.00	0.00	200,000.00
Totales	1		200,000.00	0.00	200,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 263-12-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **200,000.00 pesos**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, a favor de **Agropecuaria Camou, S.A. de C.V.**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo a los Programas de Ejecución Nacional 2007 (Proyecto Porcino "Generación de Energía Eléctrica a base de Bio Gas").

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008**a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Constr. de Represo, Cerco, etc.	82	Varios	4,646,267.22	979,434.74	5,625,701.96
Totales	82		4,646,267.22	979,434.74	5,625,701.96

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-13-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **5,625,701.96 pesos**, a favor de **82** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne. (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

b).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico y Datos Productivos o Prueba de Comportamiento.	28	Cabezas	248,430.72	52,369.28	300,800.00
• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico y Evaluación Genética.	29	Cabezas	378,262.20	79,737.80	458,000.00
Totales	57		626,692.92	132,107.08	758,800.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-14-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **758,800.00 pesos**, a favor de **57** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio 12/04-0042 de fecha 17 de Febrero del 2009, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. de Ordenadora, Construcción de Quesera, Construcción de Corral, etc.	14	Varios	560,896.75	118,237.25	679,134.00
Totales	14		560,896.75	118,237.25	679,134.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-15-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **679,134.00 pesos**, a favor de **14** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Vientres Bovinos Lecheros e Infraestructura Pecuaría).

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.						
• Adq. de Vientres Ovino Nacional Sin Registro Genealógico	8	280	Cabezas	124,876.08	26,323.92	151,200.00
• Adq. de Vientres Ovino Nacional Con Registro Genealógico		7	Cabezas	17,715.58	3,734.42	21,450.00
Totales	8	287		142,591.66	30,058.34	172,650.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-16-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **172,650.00 pesos**, a favor de **8** beneficiarios que cuentan con sus correspondientes actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

e).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos					
• Adq. Abeja Reina Comercial, Acaricida, Cera Estampada, Colmena, etc	14	Varios	487,672.40	102,801.60	590,474.00
Totales	14		487,672.40	102,801.60	590,474.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-17-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **590,474.00 pesos**, a favor de **14** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción correspondientes, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

f).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Sementales Porcinos e Infraestructura y Equipamiento Pecuario)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0042 de fecha 17 de Febrero del 2009, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Sementales, Equipo en General, etc.	7	Varios	593,191.94	125,045.06	718,237.00
Totales	7		593,191.94	125,045.06	718,237.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-18-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **718,237.00 pesos**, a favor de **7** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Sementales Porcinos).

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2008**Componente: Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No 12/04-0042 de fecha 17 de Febrero del 2009, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Bordos y Canales, Cerco Perimetral, etc.	25	Obra	2,938,252.45	0.00	2,938,252.45
Totales	25		2,938,252.45	0.00	2,938,252.45

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-19-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,938,252.45 pesos**, a favor de **25** beneficiarios, que cuentan con sus actas de entrega-recepción y fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008 del Componente Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN NACIONAL 2008.**Anexo Especifico de Coordinación para la Ejecución del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos.**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, del Programa de Ejecución Nacional 2008, del Anexo Especifico de Coordinación para la Ejecución del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos						
• Cerdo Facturado	1	3,150	Cabeza	315,000.00	0.00	315,000.00
Totales	1			315,000.00	0.00	315,000.00
Autorización de Pagos						
• Cerdo Facturado	1	3,150	Cabeza	315,000.00	0.00	315,000.00
Totales	1			315,000.00	0.00	315,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-20-09.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de **1** solicitud por un monto de **315,000.00 pesos**; Asimismo, Autoriza el Pago por un importe total de **315,000.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa de Ejecución Nacional 2008, del Anexo Especifico de Coordinación para la Ejecución del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos.

3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA.

PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL 2007

Plan de Acciones de Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Pesca en la Presa "El Novillo".

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-98-09 de fecha 17 de Febrero del 2009, presenta a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.			
> Construcción de Atracadero Integral de Pesca Deportiva y Comercial. (2ª y 3ª Estimación)	324,179.18	64,851.40	389,030.58
> Retenciones por Inspección y Vigilancia 0.5 %	2,357.44	124.07	2,481.51
> Retenciones por ICIC del 0.2 %	942.98	49.63	992.61
Total	327,479.60	65,025.10	392,504.70

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-21-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **392,504.70 pesos**, a favor de **6** beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, quienes cuentan con sus respectivas estimaciones de pago, con cargo al Programa de Ejecución Nacional 2007 del Plan de Acciones de Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Pesca en la Presa "El Novillo".

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA** mediante Oficio N° 12/07-96-09 de fecha 17 de Febrero del 2009, presenta las Solicitudes de Autorización de Pagos, de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos de Acuicultura y Pesca, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Monto apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.				
• Proyectos de Industrialización	12	3,203,476.59	191,475.27	3,394,951.86
• Proyectos de Acuicultura	1	471,800.00	28,200.00	500,000.00
• Proyectos de Pesca	44	7,799,258.81	466,170.20	8,265,429.01
Totales	57	11,474,535.40	685,845.47	12,160,380.87

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-22-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **12,160,380.87 pesos**, a favor de **57** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Pesca y Acuicultura.

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2008.**Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-97-09 de fecha 17 de Febrero del 2009, presenta a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.			
> Varias Obras	7,276,114.04	1,777,452.92	9,053,566.96
Total	7,276,114.04	1,777,452.92	9,053,566.96

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-23-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **9,053,566.96 pesos**, a favor de **25** beneficiarios, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, mismos que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008, Componente Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO (ACUERDO CNA).**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2006, 2007 y 2008.**

En la Reunión Ordinaria No. 262 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES Celebrada el 04 de febrero del 2009, se autorizó el **Acuerdo No. 262-24-09** donde se consideraban las siguientes solicitudes: 1.- Cancelación de Compromisos; 2.- Autorización de Compromisos; 3.- Cancelación de Pagos; y 4.- Autorización de Pagos, los cuales en su redacción original expresaba una distribución en la cual no se reflejaba con detalle los conceptos que se resumían en el referido acuerdo.

Por lo anterior, se solicita dejar sin efecto el **Acuerdo No. 262-24-09** y se aprobó la siguiente distribución:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Compromisos.							
> Varias Obras	Varios	156	62.1	23,458,833.80 1,353,873.99	0.00	0.00	24,812,707.79
Total	156	62.1	24,812,707.79	0.00	0.00	24,812,707.79	
Autorización de Compromisos.							
> Rev. con Concreto del Canal Lateral 3+300, etc.	038	1	22.1				
Ejercicio 2006				986,809.15	0.00	0.00	986,809.15
Ejercicio 2007				1,855,488.84	0.00	0.00	1,855,488.84
Ejercicio 2008				1,884,053.65	0.00	0.00	1,884,053.65
Total	1	22.1	4,726,351.64	0.00	0.00	4,726,351.64	
Cancelación de Pagos.							
> Rev. con Concreto y Construcción de Estructuras, etc.	041	1		298,985.71	0.00	0.00	298,985.71
Total	1		298,985.71	0.00	0.00	298,985.71	

Autorización de Pagos.

➤ Entubamiento del Canal Sublateral 14+420, etc.	037, 038 y 051	3		2,936,126.07	0.00	719,239.10	3,655,365.17
Total		3		2,936,126.07	0.00	719,239.10	3,655,365.17

Se hace la aclaración que de los recursos que se están cancelando por un monto total de **24,812,707.79 pesos**, un importe de **1,353,873.99 pesos** son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-24-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **156** solicitudes por un importe de recursos federales de **24,812,707.79 pesos**, distribuyéndose de la siguiente manera: con cargo al ejercicio 2007, un importe de **2,842,298.01 pesos**; con cargo al ejercicio 2008 un importe de **20,616,535.79 pesos** y un importe de **1,353,873.99 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

Autoriza el Compromiso de **1** solicitud por un monto de **4,726,351.64 pesos**, de los cuales un importe de **986,809.15 pesos** corresponden al ejercicio 2006; un importe de **1,855,488.84 pesos** corresponden al ejercicio 2007; y corresponden al ejercicio 2008 un monto de **1,884,053.65 pesos**.

Autoriza la Cancelación de Pago de **1** beneficiario por un monto de **298,985.71 pesos**, correspondiente al ejercicio 2008. Haciendo la aclaración de que este pago se autorizó por duplicado en el Acuerdo No. 258-21-08 y ya se le ha solicitado la reintegración de los recursos al beneficiario en mención.

Se Autorizan los Pagos por un importe de **2,936,126.07 pesos**, a favor de **3** beneficiarios, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción y fueron dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

Cabe señalar, que de los recursos que se están cancelando por un monto total de **24,812,707.79 pesos**, un importe de **1,353,873.99 pesos** son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

Así mismo se Autoriza la Modificación en la Distribución de Pagos y por consecuencia la modificación de los Registros Contables de los Ejercicios 2006, 2007 y 2008, Así como de los Rendimientos Financieros, quedando dichas modificaciones como a continuación se describen:

Dice				
Distribución del Pago Anterior				
2006	2007	2008	Rend.	Total
367,840.00	1,196,783.50	7,190,389.92	0.00	8,755,013.42

Debe de Decir				
Nueva Distribución del Pago				
2006	2007	2008	Rend.	Total
986,809.15	4,754,519.43	2,134,933.46	878,751.38	8,755,013.42

A continuación se enlistan los Acuerdos en los que se habían autorizado los montos que se solicitan sean redistribuidos: **248-15-08; 249-13-08; 257-16-08; 258-28-08; y 260-32-08.**

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA 2006, 2007 y 2008.

En la Reunión Ordinaria No. 262 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES Celebrada el 04 de febrero del 2009, se autorizó el **Acuerdo No. 262-26-09** donde se consideraban las siguientes solicitudes: 1.- Cancelación de Compromisos; 2.- Autorización de Compromisos; 3.- Cancelación de Pagos; y 4.- Autorización de Pagos, los cuales en su redacción original expresaba una distribución en la cual no se reflejaba con detalle los conceptos que se resumían en el referido acuerdo.

Por lo anterior, se solicita dejar sin efecto el **Acuerdo No. 262-26-09** y se aprobó la siguiente distribución:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del Apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatad / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Compromisos.						
> Suministro e Instalación de de 50 medidores, Sistemas de Riego, Rehab. Electromecánica de Pozos, etc.	18	784.0	3,789,683.65 178,966.83	404,689.59	3,830,375.64	8,024,748.88 178,966.83
Total	18	784.0	3,968,650.48	404,689.59	3,830,375.64	8,203,715.71

Autorización de Compromisos.

> Rehab. Mecánica y de Bombeo del Pozo Local No. 37-35, Reposición, Equipamiento y Tendido Eléctrico, etc.	1		147,500.00	0.00	147,500.00	295,000.00
Total	1		147,500.00	0.00	147,500.00	295,000.00

Autorización de Pagos

> Rehab. Mecánica y de Bombeo del Pozo Local No. 37-35, Reposición, Equipamiento y Tendido Eléctrico, etc.	1		490,560.00	343,392.01	147,167.99	981,120.00
Total	1		490,560.00	343,392.01	147,167.99	981,120.00

Cabe señalar que de los compromisos que se están cancelando por un importe de **4,373,340.07 pesos**, un monto de **178,966.83 pesos** son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; un importe de **404,689.59 pesos** corresponden a la parte que el Gobierno Estatal aporta por los productores y el monto restante de **3,789,683.65 pesos** corresponden a recursos federales.

De igual forma de los pagos que se están autorizando por un monto de **833,952.01 pesos**, un importe de **343,392.01 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-25-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **18** solicitudes por un importe de **4,373,340.07 pesos**, de los cuales un importe de **1,179,227.98 pesos**, corresponden al ejercicio 2006; un importe de **2,429,086.07 pesos** corresponden al ejercicio 2007; un importe de **181,369.60 pesos** corresponden al 2008; un importe de **404,689.59 pesos** corresponde a la parte que el Gobierno del Estado aporta por los productores y un importe de **178,966.83 pesos** son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

Igualmente, Autoriza el Compromiso de **1** solicitud por un importe de **147,500.00 pesos** con cargo al ejercicio 2006.

Además, se Autoriza el Pago por un monto de **833,952.01 pesos**, a favor de **1** beneficiario, quien cuenta con su acta de entrega-recepción y fue dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, con cargo al Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica, distribuyéndose de la siguiente manera: corresponden al ejercicio 2006 un importe de **490,560.00 pesos** y un importe de **343,392.01 pesos** son con cargo a la aportación que realiza el Gobierno del Estado por los productores.

Se hace la aclaración que de los compromisos que se están cancelando por un importe de **4,373,340.07 pesos**, un monto de **178,966.83 pesos** son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; un importe de **404,689.59 pesos** corresponden a la parte que el Gobierno del Estado aporta por los productores y el monto restante de **3,789,683.65 pesos** corresponden a recursos federales.

De igual forma que de los Pagos que se están autorizando por un importe de **833,952.01 pesos**, un importe de **343,392.01 pesos** es con cargo a la aportación que realiza el Gobierno del Estado por los productores.

Así mismo se Autoriza la Modificación en la Distribución de Pagos y por consecuencia la modificación de los Registros Contables de los años 2006 y 2008, Así como de los Rendimientos Financieros, quedando dichas modificaciones como a continuación se describen:

Dice			
Distribución del Pago Anterior			
2006	2008	Rend.	Total
0.00	794,399.38	580,391.62	1,374,791.00

Debe de Decir			
Nueva Distribución del Pago			
2006	2008	Rend.	Total
413,997.42	794,399.38	166,393.29	1,374,791.00

A continuación se enlistan los Acuerdos en los que se habían autorizado los montos que se solicitan sean redistribuidos: **245-14-08; 247-10-08; 250-12-08; y 260-34-08.**

V.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN BIPARTITA.

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, presentó al Comité Técnico del FOFAES, Oficio No. 12/06-116 de fecha 16 de Febrero del 2009, el cual contiene el acta de la Comisión Bipartita N° **CB.068/09**, mediante la cual solicitó la autorización de los siguientes acuerdos tomados en el acta antes señalada, y que a continuación se presentan:

ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTITA No. C.B. 68/09 DE LA REUNIÓN DE FECHA LUN ES 16 DE FEBRERO DE 2009, CELEBRADA A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SAGARHPA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SITO EN EL SEGUNDO NIVEL DE EDIFICIO SONORA DEL CENTRO DE GOBIERNO.

Participantes:

LIC. JUAN MANUEL ARMENTA MONTAÑO DE LA SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA; ING. ANTONIO A. SIQUEIROS CALDERÓN Y LIC. NOE SIERRA BRACAMONTE POR LA SAGARHPA, GOBIERNO DEL ESTADO; EN EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE:

Orden del Día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS, CON FUNCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.
- III. MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS, CON FUNCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS

PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.

- IV. ASIGNACIÓN DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AL PERSONAL POR JORNADAS EXTRAORDINARIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.
- V. SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN, ASI COMO DE MOBILIARIO, CON CARGO A LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.
- VI. ASUNTOS GENERALES.

Primero: Se procedió a pasar lista de asistencia y ratificándose la presencia de la totalidad de los participantes, que fueron convocadas con fecha jueves 12 de febrero de 2009, por el Ing. Antonio A. Siqueiros Calderón, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, se dio inicio a la Reunión 68/09 de la Comisión Bipartita del Control y Seguimiento de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable.

Segundo: En el marco de los Lineamientos Especificos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal de cada peticionario, la autorización de contratación de personal bajo el régimen de honorarios, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL- DDR 139 CABORCA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
1	VALDEZ JIMENEZ AMELIA DENIS	6,500.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL- DDR 142 URES, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
2	ZAZUETA AGUILAR IBETT ALEJANDRA	5,000.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
3	LARES EYESENIA GUADALUPE	4,500.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
4	QUIJADA BERREYES LUIS GERARDO	5,000.00	DEL 16 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL- DDR 143 MOCTEZUMA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
5	MEDINA CARRERA CARLOS GUADALUPE	8,346.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
6	MARQUEZ MOLINA GERARDO MARTIN	4,500.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL- DDR 144 HERMOSILLO, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
7	MURRIETA QUINTANA KARINA	7,000.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
8	LIMÓN TAPIA GILBERTO	7,000.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL- DDR 145 MAZATÁN, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
9	RABAGO BORQUEZ ANA PRISCILLA	5,000.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL- DDR 141 AGUA PRIETA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
10	MORALES RASCON ROCIO JULISA	5,000.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL- DDR 148 CAJEME, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
11	SAUCEO MONARQUE ESTHER	7,500.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
12	HERNANDEZ SOLIS CRISTIAN AUSTREBERTO	7,500.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL- DDR 149 NAVOJOA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
13	LEYVA FLORES JESÚS RUBEN	7,600.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000075 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Tercero: Sujetos a los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a cada peticionario, la modificación del importe mensual de contratación de personal, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NUM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008				JUSTIFICACIÓN
		INICIAL		MODIFICADO		
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL- SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA						
1	RIVERA LIZARRAGA HECTOR RAFAEL	16,000.00	DEL 01 DE ENE AL 31 DE MARZO DE 2009	18,000.00	DEL 01 DE FEB AL 31 DE MAR. DE 2009	INICIALMENTE APROBADA EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTITA No C.B. 66/08 DE FECHA LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2008. FUNCIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000076 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)
2	FEDERICO PERALTA DENISSE CAROLINA	7,000.00	DEL 01 DE ENE AL 31 DE MARZO DE 2009	7,632.00	DEL 01 DE ENE AL 31 DE MAR. DE 2009	INICIALMENTE APROBADA EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTITA No C.B. 66/08 DE FECHA LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2008. FUNCIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000076 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)

Cuarto: Con referencia en el apartado Servicios Personales contenido en los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda al peticionario respectivo, la autorización de una asignación de apoyo a la productividad, en los términos que en el cuadro siguiente se indica:

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL- DDR 142 URES, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
1	PAREDES ROMERO JESÚS DANIEL	3,500.00	DEL 01 DE ENE AL 28 DE FEB DE 2009	POR JORNADAS EXTRAORDINARIAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000077 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2009)

Quinto: Con el propósito de fortalecer las actividades de control, seguimiento y supervisión de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable; los integrantes de la Comisión Bipartita, acuerdan solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a dicho peticionario, la autorización de adquisición de equipo de cómputo y comunicación, así como de mobiliario, tal como a continuación se describe.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
GOBIERNO DE FEDERAL- SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA		
Proyector (cañón)	1	Con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, de conformidad a requerimientos de Oficio No. 146.400/000078 de fecha 12 de febrero de 2009
Impresora inyectora de tinta	1	
GOBIERNO DE FEDERAL- DDR 145 MAZATAN, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA		
Proyector (cañón)	1	
GOBIERNO DE FEDERAL- DDR 144 HERMOSILLO, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA		
Cámara Fotográfica Digital	2	
Archivero	3	
Silla semi-ejecutiva	1	

Octavo: Sin otro asunto que tratar, seguidamente los integrantes de la Comisión Bipartita dieron por terminada la reunión del día lunes 16 de febrero de 2009, a las 14:00 horas, donde las partes debidamente enteradas del contenido y alcance de los acuerdos, firman la presente acta en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

En relación a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-26-09.

El Comité Técnico Autoriza la Contratación de personal bajo el régimen de honorarios; Modificación en el importe de la contratación de personal bajo el régimen de honorarios; y la Asignación de Apoyo a la Productividad al Personal por Jornadas Extraordinarias, todos ellos con funciones de Seguimiento y Control de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2008.

Asimismo, se Autoriza la adquisición de Equipo de Cómputo y Comunicación, así como de Mobiliario, con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2008.

Todo esto, se encuentra incluido en el acta de la Comisión Bipartita N° C.B.068/09, mediante la cual se solicitaron las autorizaciones correspondientes.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

a).- Programas del Estatal Directo 2008

El Ing. Antonio A. Siqueiros Calderón, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/06-015 de fecha 09 de enero del 2009 respectivamente, informó de los depósitos que se han efectuado en el marco del Convenio de Desarrollo Rural Sustentable y solicita el pago de los proyectos los cuales a continuación se resumen:

Programas Agrícolas: (Otros Programas del Estado)

Programa o Descripción del Proyecto.	Monto de apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago			
➤ Línea de Conducción de Agua para Riego Agrícola en el Distrito de Riego No.084 Guaymas-Empalme	0.00	550,236.00	550,236.00
Total	0.00	550,236.00	550,236.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-27-09.

El Comité Técnico autoriza el pago de los recursos del Estatal Directo por un monto de **550,236.00 pesos** considerados en el Addendum Modificadorio al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, mismos que fueron depositados en el Fideicomiso y se ejercerán de acuerdo a la normatividad específica del Gobierno del Estado.

Así mismo, el Comité Técnico del Fideicomiso autorizó que se realicen los pagos conforme el Gobierno del Estado este depositando los recursos al FOFAES y que estos se depositen a las cuentas que la SAGARHPA designe, para su aplicación correspondiente.

b).- Suscripción del Addendum Modificatorio al Anexo Específico de Ejecución del Programa Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos

La Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA y el Jefe del Programa Pecuario de la Delegación de la SAGARPA, a través de sus titulares, los CC. C.P. Alfonso Escalante Hoeffler y el Ing. Arturo Peinado Barragán, mediante Comunicado Conjunto con Oficio No. 12/04/0045 de fecha 19 de Febrero del 2009, dirigido a este Comité Técnico solicitaron lo siguiente:

"Se solicita a este Comité Técnico, la autorización y acuerdo para la suscripción de Addendum Modificatorio al Anexo Específico de Ejecución del Programa Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos 2008, en el cuadro de metas y montos programáticos, conforme a lo siguiente:

CUADRO DE METAS Y MONTOS PROGRAMÁTICOS
(AUTORIZADO EN ANEXO TÉCNICO)

CONCEPTO	METAS		MONTO (Aport. Federal)
	Cerdo para Abasto Fact. /Cabezas	Productores Beneficiados	Pesos (sin decimales)
Porcinos Facturados	445,329	112	44,532,900
Gastos de Operación			1,335,987
	TOTAL		45,868,887

(PROPUESTA ADDENDUM MODIFICATORIO)

CONCEPTO	METAS		MONTO (Aport. Federal)
	Cerdo para Abasto Fact. /Cabezas	Productores Beneficiados	Pesos (sin decimales)
Porcinos Facturados	311,730	118	31,173,000
Gastos de Operación			935,220.90
	TOTAL		32,108,220.90

La presente propuesta se sustenta en lo estipulado en el Artículo Noveno de los Lineamientos Específicos del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos, en donde se especifica que su vigencia es de 8 meses comprendidos a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación o el agotamiento del recurso asignado por \$250,000,000.00 (Doscientos Cincuenta Millones de Pesos), siendo esto último lo que propicio la modificación de montos y metas solicitadas ante este Comité Técnico."

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-28-09.

El Comité Técnico se da por enterado del comunicado y solicita a la Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA y a la Delegación Estatal de la SAGARPA, realizar las gestiones necesarias a fin de que dichos recursos queden aprobados en el Addendum correspondiente.

c).- Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009.

El pasado 19 de enero del 2009, se firmó el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009 por el Titular de la SAGARPA, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez y el Gobernador del Estado de Sonora, Ing. Eduardo Bours Castelo, donde se contemplan recursos para apoyo al Sector Agropecuario en el Estado por el orden de **2,640,704,947.00 pesos** de acuerdo a la siguiente distribución:

Programa	Monto de Apoyo (pesos)		
	Federal	Estatad	Total
Programas en Coejercicio			
• Adquisición de Activos Productivos	294,384,581	158,514,774	452,899,355
• Soporte	127,031,386	68,401,515	195,432,901
• Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural	2,908,750	1,566,250	4,475,000
• Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	59,128,307	31,838,320	90,966,627
Subtotal	483,453,024	260,320,859	743,773,883
Asignación con Base a un Padrón			
• Programa de Apoyos Directos al Campo	510,396,619	-	510,396,619
• Programa de Atención a Problemas Estructurales	301,299,341	-	301,299,341
• Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	135,272,079	-	135,272,079
Subtotal	946,968,039	-	946,968,039
Otros Programas			
• Energía Eléctrica	949,963,025	-	949,963,025
• Otros Programas del Estado	-	-	-
Subtotal	949,963,025	-	949,963,025
Gran Total	2,380,384,088	260,320,859	2,640,704,947

En virtud de lo anterior, se autorizó el siguiente:

ACUERDO N° 263-29-09.

El Comité Técnico se dio por enterado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009, firmado por el Titular de la SAGARPA, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez y el Gobernador del Estado de Sonora, Ing. Eduardo Bours Castelo, donde se contemplan recursos para apoyo al Sector Agropecuario en el Estado por el orden de **2,640,704,947.00 pesos**.

d).- Calendario de Reuniones.

A fin de programar las reuniones del Comité Técnico, se solicita a las figuras auxiliares que conforman los distintos Subcomités de Regulación y Seguimiento Técnico, entreguen la documentación en las fechas que a continuación se señalan:

Reuniones Ordinarias	Fecha de la Reunión	Fecha de Recepción de Asuntos
Reunión 264	Viernes 06 de Marzo del 2009	Martes 03 de Marzo del 2009

Sobre el particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-30-09.

El Comité Técnico autoriza la fecha establecida para la próxima reunión, a fin de que sus integrantes programen las actividades correspondientes.

VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-31-09.

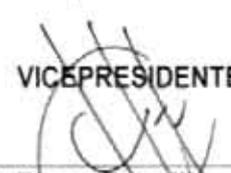
El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Ernesto Vargas Gaytan y/o a su Suplente el Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia; así como al Ing. Roberto Salmón Castelo, Director General de Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, dio por concluida la **Bi Centésima Sexagésima Tercera Reunión** Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:10 horas del jueves 19 de Febrero del 2009, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

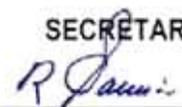
VICEPRESIDENTE


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Sria. de Hacienda

SECRETARIO


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

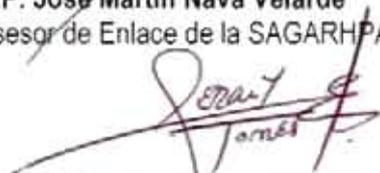
SECRETARIO

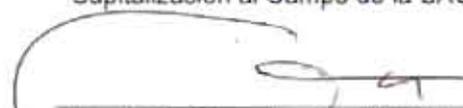

Ing. Roberto F. Salmón Castelo
Director Gral. de Organismo de Cuenca Noroeste

VOCALES:

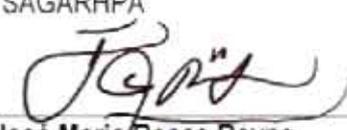

C.P. José Martín Nava Velarde
Asesor de Enlace de la SAGARHPA

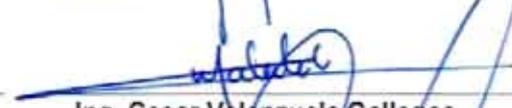

Ing. Eugenio Laborin Cubillas
Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA


Lic. Sergio Torres Ibarra
Director General de Desarrollo Ganadero de la SAGARHPA


Ing. Luis Arturo Amaya Jiménez
Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA


Ing. Héctor Navarro Corella
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA

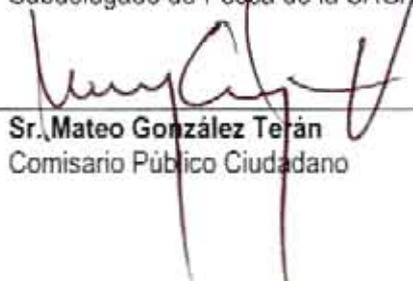

Ing. José María Rosas Reyna
Director Técnico y de Operación de FIRME


Ing. Cesar Valenzuela Gallegos
Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA


Ing. Jorge Márquez Landavazo
Coordinador de Agronegocios de FIRCO


Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA


Ing. Javier Navarro Iniguez
Director General de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA


Sr. Mateo González Terán
Comisario Público Ciudadano